C.7

003062

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

OFICIO DGP/1738/2013

ORDEN DE AUDITORIA Y COMISIÓN

Guadalajara Jal., 11 de abril de 2013

Asunto: Se ordena la práctica de Auditoría y se comisiona personal.

Arq. Josué Lomelí Rodríguez
Director General del Comité Administrador
del Programa Estatal de Construcción de Escuelas
Avenida Prolongación Alcalde No. 1350
Colonia Miraflores, C.P. 44270
Guadalajara, Jalisco.

En cumplimiento del Programa Operativo Anual 2013, así como de las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo 2013 de la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control y de conformidad con las atribuciones conferidas en los artículos 38 fracciones I, II, IV y VI, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1º, 2º fracción IV, 4º, 6º fracciones III, XXI y XXII; 8º; 9 fracción III; 23 fracciones I y IV, 24 fracción I, 25 fracciones I, II y VIII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado, me permito hacer de su conocimiento que tengo a bien ordenar el inicio de la auditoria al **Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas**, para verificar y comprobar la operación, funcionamiento, control interno, y el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros:

a) Presupuestos b) Estados Financieros

Lo anterior, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2012 y 2013 respecto a los periodos comprendidos del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2012 y del 01 de enero al 28 de febrero de 2013.

Por lo anterior, se comisiona para que se presenten y actúen en forma conjunta, individual o indistintamente a los Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General, L.C.P. Angélica Muñíz Márquez, Coordinador de Seguimiento; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Teresa Margarita Macias Ruíz, Supervisores de Auditores; L.C.P. Leticia Margarita Arias Solano, L.E. Lucina Guardado Padilla y L.C.P. Arturo Padilla Flores, estos últimos Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control.

Con base en lo expuesto, le solicito girar sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que el personal comisionado tenga acceso a las instalaciones que ocupan las áreas que se indican, y se les brinden las facilidades para la realización de su cometido, haciendo propicia la ocasión para señalar, que en caso de que no se permita la práctica de la auditoría o no se proporcione en forma completa y oportuna la información y documentos a los auditores comisionados, trae aparejado el incumplimiento a la obligación prevista en el artículo 61 fracción XVII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, lo que dará lugar al inicio de los correspondientes procedimientos de responsabilidad administrativa.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado
Contralor del Estado

C.A.P.E.C.E.
RECIBIDO
26 ABR. 2013
9:40 am
DIR. ADMTIVA.

c.c. **Lic. Genaro Muñiz Padilla**.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado.-Para su atención y seguimiento.
Lic. Luis Gonzalo Vázquez Cabello.- Director General Administrativo. Para los efectos de Registro y Control de Asistencias.
L.C.P. Angélica Muñíz Márquez.- Coordinador de Seguimiento de la DGCEOP. Para conocimiento.
Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina.- Supervisor de Auditores de la DGCEOP. Para conocimiento.
L.C.P. Teresa Margarita Macias Ruíz.- Supervisor de Auditores de la DGCEOP. Para su atención y cumplimiento
L.C.P. Leticia Margarita Arias Solano.- Auditor de la DGCEOP. Para su atención y cumplimiento.
L.E. Lucina Guardado Padilla.- Auditor de la DGCEOP. Para su atención y cumplimiento.
L.C.P. Arturo Padilla Flores.- Auditor de la DGCEOP. Para su atención y cumplimiento

GMP/AMM/TMMR/RBDM/app*

"2013, año de Belisario Domínguez y 190 aniversario del nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

CONTRALORIA DEL ESTADO
RECIBIDO
18 SEP 2013
DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES

CONTRALOR DEL ESTADO
DESPACHO DEL CONTRALOR
26 MAY 2013
OFICIALIA DE PARTES

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO
15 ABR. 2013
DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104